

BUIN, 12 MAYO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1362 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 112 de fecha 13 de enero de 2022, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2022**.

3.- El **Memorándum N° 1676**, de fecha 05 de Mayo de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a **Isabel Barrientos Álvarez**. Se adjunta la siguiente documentación:

- Ⓞ Informe Social N° 109, de fecha 04.05.2022, a nombre de Isabel Barrientos Álvarez.
- Ⓞ Fotocopia Cédula de Identidad.
- Ⓞ Solicitud de Exámenes Médicos a nombre de Isabel Barrientos.
- Ⓞ Comprobante de pago de pago de pensiones, mes de marzo de 2022.
- Ⓞ Cotización de Examen, de fecha 26.04.2022, elaborada por Centro Médico Kinerod.
- Ⓞ Cartola Hogar, Registro Social de Hogares.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 560**, de fecha 09 de Mayo de 2022, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Administrador Municipal, para decretar la ayuda social.

DECRETO.

1.- Autorícese el pago por la suma de **\$132.100.- (ciento treinta y dos mil cien pesos)** a **Sociedad de Salud Los Guindos S.A.**, RUT N° _____ correspondiente al pago de exámenes médicos; beneficio concedido a **Isabel del Carmen Barrientos Álvarez**, Cédula de Identidad N° _____ con domicilio en _____

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, CMG, VZS, MISS.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU
E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Ayuda Social\Exámenes\2022\Isabel Barrientos Álvarez.doc